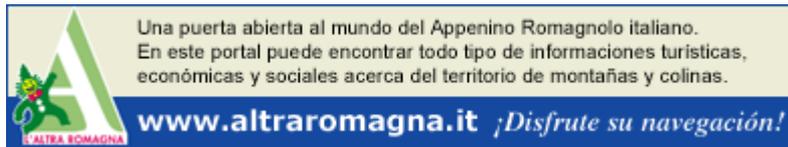


Aprobadas las listas de admitidos en las universidades de Andalucía para el próximo curso

(20/7/2005 09:14) | > **Universidad**



La Comisión del Distrito Único Andaluz ha aprobado los primeros listados de admitidos en las universidades de Andalucía en cada una de las titulaciones y centros. El resultado de esta primera adjudicación de plazas puede ser consultado desde las 14.00 de este mediodía a través de internet en la página www.juntadeandalucia.es/innovacioncienciayempresa y, a partir de mañana miércoles, en todas las oficinas de preinscripción y centros universitarios andaluces.

Las cinco carreras más demandadas han sido: Maestro en Educación Infantil (6.349 peticiones), Diplomado en Enfermería (6.094), Licenciado en Psicología (5.136), Diplomado en Turismo (5.053), y Licenciado en Administración y Dirección de Empresas (5.035).

Las carreras que en esta primera adjudicación han alcanzado una mayor nota de corte en cada universidad han sido: en el caso de Almería, la Diplomatura de Fisioterapia, con un 7,56; en Cádiz, la licenciatura de Medicina con 7,9, al igual que en Córdoba, donde Medicina ha obtenido un 8,15. La licenciatura en Traducción e Interpretación de Inglés obtiene la máxima nota en Granada, un 8,6, mientras que en la Universidad de Huelva, la nota de corte más elevada es la de Ingeniero Técnico de Minas (Especialidad en Recursos Energéticos, Combustibles y Explosivos), con un 6,95 y Fisioterapia, con un 7,64, en el caso de Jaén. En Málaga la lista de notas la encabeza Medicina, con un 8,24 e Ingeniería Aeronáutica en el caso de la Universidad de Sevilla, con un 8,4. La Licenciatura en Biotecnología obtiene la máxima puntuación en la Pablo de Olavide, con un 8,28.

Han participado en este proceso de preinscripción 48.198 solicitantes cuya distribución, según su procedencia académica y teniendo en cuenta que una persona puede tener simultáneamente más de una situación académica, es la siguiente: 38.585 por el cupo de selectividad, 5.070 de formación profesional, 2.700 son estudiantes que ya poseen otra carrera, 872 proceden de países extranjeros no comunitarios y 939 han superado las pruebas de acceso para mayores de 25 años de edad. Aunque no existe un número límite para la solicitud de carreras, cada solicitante ha rellenado, de media, 6 peticiones ordenadas de mayor a menor preferencia. Este año, 10.091 han optado por la vía telemática para realizar su preinscripción en el sistema universitario andaluz, frente a los 6.900 del pasado curso.

Como novedad este año la Comisión de Distrito Único enviará un correo electrónico personalizado a los más de 27.000 estudiantes que facilitaron su e-mail en el proceso de preinscripción, detallándoles su situación en el proceso de selección y los pasos a seguir para su matriculación.

Una vez consultada la situación de un solicitante, se pueden dar tres situaciones distintas. La primera es la de estar admitido en la primera de las peticiones. En este caso los solicitantes deberán matricularse obligatoriamente entre el 20 y el 28 de este mes en el centro asignado, ya que después de esta fecha quedarán excluidos del proceso, pasando su plaza al siguiente en la lista de espera.

La segunda situación que se puede dar, es la de estar admitido en una titulación y centro que no es la primera opción solicitada. Quienes estén en este caso, pueden, como en el anterior, realizar la matrícula en la titulación y centro asignado, sabiendo que con esta inscripción renuncian a mejorar a otras carreras de mayor preferencia. Sin embargo el sistema prevé, para quienes prefieran esperar a obtener una petición de mejor preferencia, la realización de la llamada reserva de plaza. Esta reserva se puede hacer por internet, en la dirección www.juntadeandalucia.es/innovacioncienciayempresa y permite a un solicitante mantener reservada la plaza que ahora tiene asignada, pudiendo obtener en la segunda adjudicación -en la primera semana de septiembre- otra plaza de mejor preferencia.

La última de las situaciones que se contempla es la de quienes han pedido carreras a las que aún no les llega su nota. Estos solicitantes únicamente deben esperar y consultar las siguientes adjudicaciones para ver si han obtenido plaza como en los casos anteriores.

El procedimiento contempla la posibilidad de admitir provisionalmente a un estudiante que aún le falta algún certificado o similar. En este caso tienen hasta el día 28 para completar su documentación y no pueden matricularse ni reservar plaza hasta haber aportados los documentos que les faltan. Si la documentación es correcta podrán hacer efectiva su matrícula o reserva de plaza en la segunda adjudicación, en caso contrario su plaza será adjudicada al siguiente solicitante en lista de espera.

A continuación se indica el calendario completo de preinscripción en las universidades andaluzas:

CALENDARIO DE ACCESO A LAS UNIVERSIDADES ANDALUZAS

Publicación de las 1ª listas de adjudicación de plazas El 20 de julio

1º plazo de matrícula, reserva o entrega de documentos pendientes Del 20 al 28 de julio

Publicación de las listas de la 2ª adjudicación (y 1ª de titulados) El 1 de septiembre

2º plazo de matrícula o reserva (y 1º de titulados) Del 1 al 6 de septiembre

Publicación de las listas de la 3ª adjudicación (y 2ª de titulados) El 12 de septiembre

3º plazo de matrícula (y 2º de titulados) Del 12 al 16 de septiembre